

En la ciudad de Lugo, siendo las 19:00 horas del día 5 de diciembre de 1982, se reúnen en sede del Colegio de Médicos de Seguros de la Junta de Gobierno formada por:

- don Luciana Calaza-Amaro
- don Sr<sup>a</sup> Jesús Díaz Pol
- don Anxo José Carreira Dopico, y
- don Gonzalo Tralhoñas Felleiro

con el fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Cancelación de las cuentas bancarias que el Colegio tiene abiertas en las entidades Banco Popular y Caja Geral y apertura de una nueva cuenta en Caixa Rural.
2. Pago a don José Antonio Viagres Viagres de la cantidad retirada erróneamente de su cuenta bancaria para pagar las facturas expedidas por Celedán-Amaralo Abogado y Martín-Rico Procurador en relación con el contencioso mantenido con el Consejo General.

Punto primero: Como consecuencia de las excesivas comisiones que tanto el Banco Popular como la Caja Geral de Depósitos nos están cobrando en concepto de mantenimiento de ambas cuentas, la Junta de Gobierno acuerda cancelar las referidas cuentas y traspasar sus saldos a una nueva cuenta que se abrirá en la entidad Caixa Rural.

Punto segundo: Debido al error cometido por un empleado de la ya extinta entidad Caixa Nova y aclarado en la Asamblea Anual.

a los colegas presentes, se solicita volver a  
su sede Antonio Vespier Difiere las cauciones  
retiradas oportunamente de su cuenta bancaria  
para pagar las costas del abogado y del procurador  
mencionados y pre asienten a 1099150400 y a  
1234567890 respectivamente.

Así mismo se acordó que la sesión se celebre  
siendo las 19:50 horas del día de la fecha.



El Secretario